



CLÁUSULA INFORMATIVA EXTENSA¹ OFICINA DEFENSORA UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la **Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento**, siendo órgano competente en la materia su **Gerente** (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) ante quien Ud. puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a todos o algunos de los siguientes **fines encomendados a la Oficina de la Defensora Universitaria de la Universidad de Zaragoza por la normativa vigente**:

- Recibir, tramitar y gestionar cuantas quejas o peticiones se le presenten por parte de los miembros de la comunidad universitaria y/o trabajadores de empresas externas que trabajen en la Universidad sobre disfunciones, irregularidades o carencias detectadas en el funcionamiento de los órganos o servicios de la Universidad o en las actuaciones concretas de sus miembros.

¹ A incorporar en la página web de la Unidad de Protección de Datos y/o de la Defensora

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para el cumplimiento de las funciones legalmente encomendadas a la Oficina de la Defensora Universitaria en tanto que órgano unipersonal encargado de velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria en las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente garantizándose, en otro caso, la confidencialidad de la información y de los datos personales a ella asociados.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 15.4 del Reglamento de organización y funcionamiento interno del Defensor universitario de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo del Claustro de 14 de diciembre de 2004, los datos se tratarán y conservarán por la propia Defensora Universitaria conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos y en garantía de confidencialidad en su actuación, pasando luego a formar parte –en su caso y previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Documental.

La protección de datos es cosa de todos

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>